

# **AFROURUGUAYOS**

... tejiendo su historia con hilos invisibles...

Una aproximación a la comunidad

Lic. Juanpedro Machado

Introducción .....	Pag. 3
1.Afrouguayos y su historia .....	Pag. 5
• Ingreso de africanos esclavizados a la banda oriental	
• Formas de organización – Primera etapa	
• Resistencia: levantamiento de africanos esclavizados en la banda oriental en 1803	
• Historia afrouguaya en fechas	
2.Desarrollo de la religiosidad .....	Pag.
• La religiosidad que llegó con los africanos en las Salas de Nación	
• Actual desarrollo de la religiosidad afrouguaya .....	Pag.
3.Literatura afrouguaya .....	Pag.
• Glosario de palabras de aparente origen africano que sobreviven	
4.Datos estadísticos .....	Pag.
• Encuesta Continua de Hogares 1996	
• Diagnóstico Socio Cultural de la mujer afrouguaya	
• Encuesta Continua de Hogares 2006	
5.Proceso Organizativo – Segunda etapa .....	Pag.
6.Conclusiones .....	Pag.
7.Bibliografía .....	Pag.
8.Sobre el autor .....	Pag.
9.Anexos:	
I - Proceso del relacionamiento entre el estado y la sociedad civil organizada de las comunidades afrouguayas a partir de 1988 al 2006	
II - Datos estadísticos	
III - Decreto ministerial de la creación de la sesión de coordinación y promoción	
IV - Resolución presidencial por la designación del asesor de la presidencia	
V - ley nº 18.059 - día nacional del candombe, la cultura afrouguaya y la equidad racial	

## INTRODUCCIÓN

“Algo hay allí, en medio de las ruedas de los hombres negros, algo que solo ellos ven, sienten y comprenden” Vicente Rossi<sup>1</sup>

La verdadera historia de las Américas deberá ser aquella que integre de forma constante e indisoluble la diversidad étnico racial, como uno de sus principales valores y características, reconociendo y capitalizando, de esa forma, el aporte y el valor de cada uno.

Esto sólo será posible si cada uno de los americanos nos sentimos comprometidos con nuestro tiempo, un tiempo que requiere toma de posición frente a las “historias oficiales”, caracterizada por exclusión, invisibilización y el olvido de los afrodescendientes.

Desde siempre la tarea que mas ha ocupado a la comunidad política dominante en su pugna por imponer el “buen orden”, ha sido el manipuleo de las historias oficiales dando una versión de hechos históricos determinados, imponerla como verdad, fundirla y naturalizarla, por lo que la memoria transformándola en un instrumento político al servicio de los dominadores o quienes ejercen el poder.<sup>2</sup>

Ejemplo de ello es el uso de la memoria como arma de dominación externa por los grupos dominantes al intentar erradicar la memoria colectiva de los que pretende dominar. Este concepto se ajusta con total precisión a la práctica de los esclavistas en el período colonial que intentó impedir, por todos los medios disponibles que los africanos conservaran sus nombres, lenguas, tradiciones religiosas y culturas.

Joseph Ki-Zerbo<sup>3</sup> nos desafía, “A menos que se opte por vivir en la inconsciencia y en la alineación, es imposible vivir sin memoria o con la memoria ajena. Y la historia es la memoria de los pueblos”

Por lo tanto es necesario que se cuente nuestra propia historia, aquella gestada por nuestros ancestros, por nuestros contemporáneos y por nosotros mismos, desde la perspectiva y visión afrodescendiente, buscando, encontrando, capitalizando allí donde no se reconocen existencias y valores. Nos urge reinterpretar todos y cada una de las “verdades” oficiales vinculadas a nuestro pasado histórico, como mujeres, hombre, niños, ancianos esclavizados. En la voz de Denis Glover, “Es necesario contar la historia de los pueblos de tal manera que los mueva a la acción”<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> - Rossi, Vicente – Cosas de Negros,

<sup>2</sup> Pirelli, Carina – El poder de la memoria, la memoria del poder.

<sup>3</sup> Ki-Zerbo, Joseph profesor de historia, nacido en Burkina Faso, director del volumen I sobre la Historia General de África - UNESCO

<sup>4</sup> Glover, Denis, actor afronorteamericano

Debemos desafiar a la memoria colectiva, sabiendo que siempre ha pesado sobre ella, por parte de todos los grupos humanos, la pretensión de control, manipuleo y preservación y que esta vinculada a la preservación de la identidad de los pueblos oprimidos o dominados.

Esta construcción es necesaria para que podamos conformar el futuro de nuestras comunidades con soportes firmes que permitan una lucha clara contra el racismo y a favor del desarrollo integral, partiendo del uso de la experiencia acumulada por las poblaciones y comunidades afrodescendientes. “ La disputa por el pasado es pugna por el control del futuro y no meramente del “hoy”, puesto que se trata de una resignificación que proyecta el pasado hacia un futuro que se intenta dominar por la vía de la legitimación de un presente que así queda explicado”<sup>5</sup>

Asumir la responsabilidad y el desafío de la resignificación del pasado histórico es asumir que implica no modificar el hecho, sino la gama de sentimientos que lo envuelven de tal manera que el acontecimiento en cuestión sea interpretado de otra forma., es utilizar la acentuación, destacando algunos hechos o aspectos de los mismos sobre otros, es romper con los silenciamientos que sistemáticamente se aplicaron sobre las vivencias de las comunidades como forma de escamotear la realidad.

El presente artículo parte de la hipótesis de que los elementos y hechos históricos que conocemos a través de la historia oficial, solo es parte de la realidad vivida por los africanos esclavizados y que existen componentes que han sido ocultados por la cultura dominante y racista; a la vez que sostenemos que las comunidades han ocultados valores fundamentales que se constituyeron los insumos de un sistema de resistencia, que permitió la sobrevivencia en un proceso continuo, profundo, productivo, auto generativo.

Que aun hoy facilita a que los afroamericanos construyan nuevas alternativas para incidir en el rumbo que han de tomar los países, en particular los latinoamericanos.

El racismo es el gran articulador de las sociedades, es la causa fundamental de la presencia de los africanos esclavizados en las Américas, es responsable de la situación de exclusión social, económica y política a la que están sometidos unos 200 millones de afrodescendientes a través de todos los países, su presente en todos los países, el racismo estructural como forma y la invisibilidad como método, presentan como espejos en todos los países de la región.

La presencia de movimientos sociales, culturales y políticos, en pleno proceso de maduración y fortalecimiento tiene, en el presente, el mayor número de militantes en condiciones de generar diálogo a los más altos niveles del campo político en el ámbito nacional, regional e internacional, así como acciones en organismos multilaterales de financiamiento.

---

<sup>5</sup> Pirelli, Carina resto de referencia y pagina

## 1. AFROURUGUAYOS Y SU HISTORIA

- **Ingreso de africanos esclavizados a la Banda Oriental del Río Uruguay**

El comercio con africanos esclavizados en el Río de la Plata se inicia en el ciclo XVI, con modalidades informales, en dos modalidades, la formal y autorizada y el contrabando.

El libre comercio en Buenos Aires estuvo prohibido por una Real Cédula de 1595 de la Corona Española, que salvo alguna excepciones a través de la modalidad de asientos, estuvo vigente durante todo el siglo XVI, lo que agudizó la situación de falta de mano de obra.<sup>6</sup>

Frente a esta situación el contrabando fue una práctica frecuente en toda la región y en particular a través del puerto de Buenos Aires. En los siglos XVI y XVII los portugueses fueron los principales protagonistas de esta modalidad.

El surgimiento de una nueva modalidad de comercio, los Tratados de Asiento de Negros, Siglo XVIII, incentiva el ingreso a Buenos Aires, que a su vez proveía a toda la región, favorecido por la corona española.<sup>7</sup>

El abordaje de documentos es uno de los elementos fundamentales en el hilado de la reescritura de la historia, particularmente a partir de la percepción analítica de los afrodescendientes, esta metodología se enfrenta con las dificultades de que las bases o centros de documentación con frecuencia están en espacios de instituciones privadas, lo que dificulta enormemente el trabajo, a lo que hay que sumar que en general son muy escasas.

Sin demérito de lo expuesto se pueden clarificar varias formas de ingresos de africanos, a pesar de que la mayor parte de la documentación disponible refiere al puerto de Montevideo. Estos datos no permiten aproximarnos a la cantidad real de esclavizados que ingresaron al país, por lo parcial de los registros y por las variadas modalidades de ingresos.

### **Ingreso por el puerto de Montevideo**

En 1680 Manuel de Lobo, al servicio del Imperio Portugués, funda Colonia del Sacramento. Entre el personal que dispuso para esta empresa se mencionan a indios y a africanos esclavizados, la descripción de Luis E. Azarola<sup>8</sup> incluye la presencia de 60 africanos esclavizados, 40 eran propiedad de Lobo.

---

<sup>6</sup> - Alonso, Gustavo Fabián, "La trata de esclavos en el Río de la Plata" - UNESCO – Memoria del simposio "La ruta del esclavo en el Río de la Plata, su historia y sus consecuencias"

<sup>7</sup> Esta secuencia de modos de operar el comercio de africanos llega a su última etapa con la aprobación del Reglamento de Libre Comercio a través de la Real Cédula de 1791, liberando el comercio de la trata esclavista.

<sup>8</sup>Azarola Gil, Luis Enrique – Historia de Colonia del Sacramento, pps. 18 y 19.

A partir de la fundación de la ciudad de Montevideo en 1726<sup>9</sup>, aumenta considerablemente el número de africanos esclavizados. Existen cuentos y leyendas que refieren a las actividades laborales que desarrollaban, previo a esta fecha, de las cuales la más recordada es la de pregonero de los diferentes remates, lo que puede explicarse como parte de la situación de presencia africana en la región, posiblemente como resultado del contrabando. Tomando como referencia lo mencionado sobre el protagonismo de los portugueses en el contrabando, y siendo Colonia del Sacramento fue fundada por los portugueses, parece lógico pensar que fue un puerto que sirvió para el contrabando en la región.

El sistema de registros y controles de embarcaciones en el puerto de Montevideo fue muy deficitaria, por lo que es muy riesgoso definir a partir de los documentos disponibles la frecuencia, número y condiciones de barcos y personas esclavizadas. Se han realizado esfuerzos en copilar datos vinculados a la trata, en el caso del número de viajes y barcos que intervinieron en la trata se han logrado datos importantes, (The Trans-Atlantic Slave Trade: A Data Base, 2000 - 27,244 viajes de barcos negreros)<sup>10</sup>

Se debe tener en cuenta la mortandad de los africanos en su largo viaje hasta las costas uruguayas se puede establecer en un 30%, estos datos surgen del análisis de los registros aduaneros al arribar el barco a puerto, de los 35 registrados que existe registro, se notifican 9.869 embarcados en África y llegaron 7.161 a puerto, con una mortandad de 2.708, un promedio de 28%.<sup>11</sup>, Montaña detalla en su obra varios de los documentos aduaneros.

Las cifras varían mucho, lo que si es una constante es la muerte como un signo del barco negrero, la mayor mortandad se produce en el tránsito directo de África a América, en viajes con arribo a Brasil disminuye notoriamente las muertes lo que se debe a que el viaje era por una ruta más corta, además los esclavizados eran recuperados de su pérdida de peso o enfermedades que hubiera adquirido en la travesía, luego eran enviados a los puertos del Sur.

El primer barco que partió de las costas africanas, con destino específico al puerto de Montevideo, con 200 africanos esclavizados, llegó en otoño de 1743. Esta fecha ha sido tomada por los afrodescendientes como referencia para determinar a partir de allí su presencia masiva en Uruguay, hace 260 años, a pesar de que, como ya mencionamos, existían africanos en Montevideo.

Las formas de ingreso de africanos esclavizados al puerto de Montevideo, fueron variando, pero mantuvo un flujo constante incluso llegando mucho más allá de la abolición formal de la esclavitud<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> San Felipe y Santiago de Montevideo – Denominación oficial de la época

<sup>10</sup> [http://64.233.179.104/translate\\_c?hl=es&sl=en&u=http://www.ialhi.org/news/i0010\\_5.php&prev=/search%3Fq%3DThe%2BTransAtlantic%2BSlave%2BTrade:%2BA%2BData%2BBase,%2B2000%2B%26hl%3Des](http://64.233.179.104/translate_c?hl=es&sl=en&u=http://www.ialhi.org/news/i0010_5.php&prev=/search%3Fq%3DThe%2BTransAtlantic%2BSlave%2BTrade:%2BA%2BData%2BBase,%2B2000%2B%26hl%3Des)

<sup>11</sup> Umkhonto I, pag. 45 – 47.

<sup>12</sup> La fecha oficial de la abolición de la esclavitud en el Uruguay es el 26 de octubre 1846

La gran diversidad de pueblos y etnias africanas que aparecen en los documentos de registro de población, en particular la de los censos, tiene su explicación en que puerto de Montevideo fue declarado como único puerto de ingreso de africanos para todo el Cono Sur de América.

El análisis de los documentos con el posible origen de algunos de los ancestros africanos que llegaron al puerto de Montevideo es un gran aporte para armar el panorama de la multiplicidad de pueblos, naciones, regiones representadas, lo que además podría aportar en la recomposición de la identidad de los afrouruguayos.

Los registros y censos que se pueden estudiar, arrojan un panorama muy complejo que se refleja en la siguiente transcripción:

Lugar	Cantidad	año
Senegal	600	1804 – 7
Isla de Goré	133	1805
Bonny, Calabar, Nigeria	200	1780 – 1810
Costa de Oro (Ghana)	400	1806 – 1810
Guinea o Costa de Guinea	1000	1742 – 1804
Isla Príncipe	230	1797
Cabo Famoso Isla Fernando Pó	100	1793
Zona del Congo	2000	1810
Loango	700	1805 – 1810
Río Congo	378	1805 – 1810
Río Congo – Cabinda – Angola	320	1804
Angola y Benguela	1000	1792 – 1810
Angola	100	1756
	1000	1799 – 1810
Ambriz, Costa Norte de Angola	19	
Mozambique	3500	1757 – 1810
Cabo de Buena Esperanza	1565	1799 – 1805

El Censo de la Ciudad de Montevideo<sup>13</sup>, realizado entre 1812 y 1813, con la metodología de autodefinition, para lo que se tomaba como identificación el nombre del pueblo, pueblo o región de donde fueron raptados.

<sup>13</sup> Archivo general de la Nación, Censo de la ciudad de Montevideo 1812-13

El resultado del censo arroja un cuadro muy complejo de orígenes, de pueblos, naciones: Sudaneses: Mina, (Mina Nagó, Mina Carabalí y Mina Magí); Carabalí o Carabeli, Guinea. Sudaneses islamizados: Folá (Fulah, Fulbas, Fulamis), Auzá (Haussas), Anzaza - las imprecisiones se deben a las dificultades de interpretar correctamente la comunicación verbal del africano y luego transcribir en español;

Bantues: Congo, Mojumbo, Monyolo, Muzumbi o Mujumbi, Magumbe, Mocholo, Mugumbi, Mungolo, Sango, Angola, Lubolo, Luboro, Dubolo, Ubolo, Obolo, Bola o Bolo, Bengula o Bangela, Ganguela o Gangela y otros

La aparición de las Salas de Nación dan razón a esta diversidad de orígenes.

### **Ingreso a través de la frontera terrestre con Brasil**

Las modalidades establecidas en esta región constituyen una característica propia de la trata o el movimiento de africanos y afrodescendientes, debido, entre otras cosas, a la forma de producción extensiva de ganado como fórmula de trabajo, determinando las culturas de estas regiones.

La extensa frontera terrestre entre Uruguay y Brasil permitió varias modalidades de ingreso de africanos:

Fugas. Dada la diferencia en el tiempo de la abolición de la esclavitud en Uruguay, 26 de octubre de 1846 y en Brasil el 13 de mayo de 1888, fue muy frecuente que los africanos y afrodescendientes se fugaran y se trasladaran procurando la protección jurídica existente en Uruguay. Fruto de estos movimientos de personas surgieron pequeñas poblaciones a lo largo de todos los Departamentos fronterizos con Brasil. Estas poblaciones en general están vinculadas con las estancias productoras de ganado.

Traslados a otras propiedades del mismo dueño. El sistema de producción de la región norte del país, la ganadería extensiva, que compartía con la región sur de Brasil, llevó a que con mucha frecuencia los propietarios de tierras tenían propiedades a ambos lados de la frontera lo que facilitó el trasiego de esclavizados de un lado a otro de la frontera

Contrabando. Las actividades de contrabando constituyó una situación natural de las regiones fronterizas, el contrabando de africanos esclavizados fue una forma más. La existencia de grandes establecimientos de explotación de ganadería facilitaron y estimularon estas operaciones, dado la necesidad de gran cantidad de mano de obra gratis. Tal situación continuó hasta muy avanzado el siglo XIX, de tal manera que el presidente uruguayo de la época mantuvo una relación epistolar muy intensa con su par brasilero desalentando tales prácticas.

Los censos realizados registran la presencia de africanos con mucha imprecisión en general determinados por cantidades que poseían los estancieros; los registros que hacen un esfuerzo para individualizar son los realizados por el sistema de la Iglesia Católica de nacimiento, casamiento y fallecimiento, que por un largo período de la historia del país ofició como referencia de registro civil.



Esta modalidad va a determinar la construcción de culturas locales y regionales propias del norte del país, muy vinculadas a las labores rurales y a las actividades sociales y comerciales de las regiones de frontera, diferenciándose netamente las culturas afroamericanas desarrolladas en el sur, y en particular en Montevideo, con su actividad de puerto y su desarrollo urbano.

## **PROCESO ORGANIZATIVO – PARTE I**

### **Cofradías**

Entre las formas de organización que tuvo mayor aceptación oficial y mayor posibilidades de funcionamiento fueron las Cofradías, un instrumento inspirado y digitado desde el seno de la iglesia católica, que por esas épocas, era muy próximo a la voz oficial de las autoridades políticas. Es indudable que fue una de las formulas de control mas utilizadas contra los africanos esclavizados.

La Ley de Indias XXV del 15 de mayo de 1600 dice:

: "Ordenamos y mandamos, que en todas nuestras Indias, Islas y Tierra firme del mar Océano, para fundar Cofradías, Juntas, Colegios o Cabildos de Españoles, Indios, Negros, Mulatos ú otras personas de cualquier estado ó calidad, aunque sea para cosas y fines píos y espirituales, preceda licencia nuestra, y autoridad del Prelado Eclesiástico, y habiendo hecho sus ordenanzas y Estatutos, las presenten en nuestro Real Consejo de las Indias, para que en él se vean, y provea lo que convenga, y entre tanto no puedan usar ni usen de ellas; y si se confirmaren ó aprobaren, no se puedan ni hacer Cabildo ni Ayuntamiento, si no es estando presente alguno de nuestros Ministros Reales, que por el Virrey, Presidente ó Gobernador fuere nombrado, y el prelado de la casa donde se juntaren". -

Sus funciones principales fueron:

Nuclear a los africanos en un espacio controlado y reglamentado, con gran incidencia en el espacio espiritual y moral.

Evangelizar, y de reproducir este método de proselitismo religioso.

Ejercer control ciudadano, en particular del movimiento de los esclavizados.

Resolver algunos asuntos vinculados con emergencias sociales, como hacerse cargo de los gastos funerarios de uno de sus miembros.

Son muy conocidas las Cofradías de San Benito de Palermo y San Baltasar, ésta última surge en 1787, indudablemente es la mas conocida y de la que tenemos mas datos para realizar análisis y estudios. La misma se desarrollo en la Iglesia San Francisco de Asís, en cuyos archivos se conservan algunos fragmentos de los libros de actas de dicha cofradía, (Iglesia San Francisco de Asis, Cerrito y Solís, Ciudad Vieja, Montevideo, es la única Iglesia de la ciudad que conserva vigente la imagen de san Benito de Palermo).

Una de la aristas de mayor destaque en la existencia de estas organizaciones es el nacimiento y fortalecimiento del culto a los santos católicos, en particular San Benito y San Baltasar, cultuados casi exclusivamente por afrodescendientes. El vínculo con la Iglesia Católica aun

sobrevive entre los afrouruguayos.

Las festividades celebrando a San Benito han desaparecido de las prácticas de los afrouruguayos, permaneciendo la de San Baltasar en una relación festiva que va desde la navidad al 6 de enero, día de los reyes. En los años desde 1970 al 2000, aproximadamente la fiesta a San Baltasar se redujo al encuentro de tambores en las calles de los barrios con pronunciada presencia de afrodescendientes, a partir del 2003, se retomó la festividad con un fuerte acento en la vertiente de la celebración vinculada con el rey mago, y no tanto con la versión del culto al Santo, de tal forma que no se estila pasear la imagen del santo, como es de tradición en las festividades de estas características.

La fiesta se centra en la figura de los tres reyes magos, cuyo principal función es la de entregarle juguetes a los niños, por lo cual son los que encabezan toda la procesión de tambores de los diferentes barrios que ese día, en el caso de Montevideo, desfilan por la calle Isla de Flores, en el barrio Sur, uno de los tradicionales de fuerte presencia de afrouruguayos.

### **Salas de Nación**

Las Naciones constituyeron formas de asociación por origen étnico, de fines del siglo XVIII. Cada Nación representaba distintas regiones de África a que pertenecían sus componentes.

Sus principales objetivos era:

Estrechar lazos de fraternidad y mutualismo, prestando socorro y protección a los integrantes de hermandades”

Preservar ritos, prácticas de cantos en leguas regionales y danzas religiosas, tradiciones y culturas que llegaron con los africanos.

Llevar a cabo las ceremonias funerarias - “cuando fallecía un hijo de la sala tal o cual ... concurrían de todas las salas en visitas de duelo”, “... puesto de pie en un momento dado, todos los circundantes, empezaban por frotarse las manos, acompañando a esto, un silbido muy bajo semejante a un cuchicheo ... después sucedía un golpear de palmas en forma de moderada, a esto sobrevenía una canción en su idioma ... REFERENCIA

Captar y administrar recursos, que en oportunidades permitía adquirir los sitios donde se instalaban: “ se organizaron las naciones, contribuyendo cada uno con sus escasos recursos pecuniarios, lo que le permite reunir el capital suficiente que demanda la adquisición de los sitios, ... las que en su mayoría se encontraban hacia el lado sur de la ciudad,” REFERENCIA

Con el paso de la Colonia a la República da inicio la institucionalización del país, donde todos los procesos sociales deben someterse al marco legal cumpliendo determinadas formalidades, como el uso de nombres genéricos, (juntas, asociaciones), para determinar las instituciones, en el caso de Salas de Nación, se nominarán como “Juntas de Morenos”, especificándose el

etnónimo: “asociaciones ... públicas ... con Presidente conocido”, con sus Jueces de Fiestas y de Muertos<sup>14</sup>

Las Salas de Naciones fueron el gran refugio de los Africanos esclavizados, en ellas se logró conservar y practicar, hasta avanzado el S. XIX, las lenguas y religiones africanas que preservaron nuestros ancestros hasta esos momentos, al menos.

El sistema de gobierno interno estaba precedido por los Rey y la Reina de cada nación, bajo cuya presencia se desarrollaban los rituales y eran responsables de las representaciones frente a otras instituciones sociales o políticas. Les acompañaba un cortejo de personalidades responsables de las instituciones políticas de la nación como los edecanes. Estos títulos, en particular de los reyes eran hereditarios.

El acceso a estas ceremonias era limitado a los miembros y a sus familias, *“Cuando los Candombes, fueron primeramente organizados, la entrada a ellos no era permitido al público .... Los dirigentes y protectores de los adeptos y sus familias eran la única gente admitida sin requisitos; si alguna persona extraña iba a entrar, se hacía interrumpir el ritual, que sería sustituido por danzas o movimientos musicales sin importancia”*

Las descripciones de Lino Suárez Peña y Marcelino Bottaro<sup>15</sup>, hacen especial énfasis en el proceso de ruptura con los fundamentos africanos que sostenía la acción y ejercicio de los rituales, lo que fue llevando a que el carácter religioso de las reuniones fueron perdiendo el sentido original por lo que esas prácticas evolucionaron a las reuniones denominadas Candombe.

“ Los africanos consideraban el Candombe como una comunidad de sus diversidades religiosas, algo como para concentrar a los adeptos de las diferentes sectas en una agrupación común, donde ellos pudieran dar libre expresión a sus cantos que son todo un poema íntimo de evocaciones y recuerdos de África”

El racismo influyó en todo el proceso de la presencia de los africanos en las colonias españolas, el mismo hecho de hayan sido esclavizados es un signo indiscutible de racismo. Pero el racismo sufre adaptaciones a situaciones nuevas y a transformaciones en diferentes épocas y oportunidades. El proceso de transición de la esclavitud a la vida libre fue muy dura, debido, entre cosas a la necesidad que sentían las nuevas generaciones en ser aceptado e insertarse en las nuevas sociedades, llevaron a que muchos empezaran a rechazar, por estar fuera de moda, los valores mantenidos por sus mayores, y como la sociedad dominante empezaban a denominar a las religiones africanas de cosas antiguas y fuera de moda, mentiras que transmitían sus mayores.

Las Salas fueron perdiendo su vigencia por la acción de elementos externos, y en particular de elementos internos, por acciones y decisiones de los miembros, comercialización de los valores

---

<sup>14</sup>Pereda Valdez, Idelfonso, 1941: 158 y 159; 1965 96 y 252 - petitorio de Lic. Jacinto Ventura de Molina de la Nación Congos de Gunga, 1834

<sup>15</sup>Estas descripciones están transcritas en su totalidad en el Olivera Chirimini, Tomas– Varese, Juan Antonio – “Los Candombes de Reyes

rituales, y el desprecio de las nuevas generaciones por la herencia africana, todo lo cual nos lleva a un rápido proceso de pérdida de los valores heredados.

Como se verá mas adelante el racismo también impidió los acuerdos político interinstitucional, (relación entre los clubes Igualdad y Fraternidad y Club Defensa), que permitiera construir un frente político que incidiera eficientemente en el proceso electoral, dando lugar a luchas intestinas en la comunidad que debilitaron las posibilidades de incidencia en los espacios de poder.

*“NO todas las sectas caerían en la tentación de un fácil éxito, muchos eran conscientes del hecho que sus cultos no se convirtieron en asuntos de dinero, porque sus aspiraciones eran más elevadas y no querían resignarse a esta popularidad, a pesar de los grandes aplausos debido a su comercio”*

El ingreso a la vida independiente, 18 de julio de 1830, profundizó en el país modelos de educación que formatearon el nuevo ciudadano para el nuevo proyecto de país, un país laico y positivista, donde la presencia de los africanos y afroamericanos no fue tomada en cuenta.<sup>16</sup>

Este modelo ideológico planteado por el estado fue absorbido muy tempranamente por los jóvenes afrodescendientes que habían accedido a niveles de educación media y superior. Formaron nuevos procesos organizados, que, entre otra cosas, se transformaron en fuente de ruptura con las expresiones religiosas con fundamentos africanos, todo lo cual se reflejo en las paginas del La Conservación , (“La Conservación”, considerado el primer periódico editado y administrado por las comunidades afroaruguayas, se fundó en 1872)

“Pero mucho mas que ... , lo que destruía estas organizaciones pseudo-religiosas, era la abierta oposición de los negros montevideanos de alguna cultura, cuya acción empezó en el año 1860 o 1862 y en 1871 culminó con la publicación del primer diario escrito para los descendientes de los africanos y para los jóvenes negros de Montevideo, “La Conservación”, en cuyo órgano se proclamaba desde la columna editoriales sobre la necesidad de terminar de una vez con estas farsas que no son religiones, estas prácticas que no obedecen a ningún principio lógico y sirven solamente para indicar los puntos de reunión donde el elemento negro se reúne para “aumentar la población de los conventillos”<sup>17</sup>

Este mismo periódico es uno de los que da mayor alce a la necesidad de una expresión rebelde de las comunidades afrodescendientes frente al sistema político y plantea frontalmente al hombre blanco como enemigo de la “raza de color”; es el periódico que se desarrolla con un objetivo político y se plantea un proceso dialéctico y confrontacional, sobre el futuro de las comunidades afroamericanas, con otros miembros de la comunidad y particularmente con los responsables de los partidos político.

Los remanentes de las naciones, paulatinamente se fueron reagrupando en nuevas formas organizativas, en particular en las Asociaciones por Ayuda Mutua, de acuerdo a los modelos que

---

<sup>16</sup> Barrán, Pedro 226

<sup>17</sup> - Olivera Chirimini, p.113 – Los candombes de reyes

trajeron los inmigrantes desde Europa, las Sociedades de Negros, en instancias festivas como las Sociedades Filarmónicas, que fueron los antecedentes más inmediatos de las Comparsas. La otra forma organizada de los afroargentinos fue los clubes, esencialmente dedicados a organizar bailes y fiestas.

## **Resistencia**

El término “resistencia”, será usado en dos acepciones aplicables por un lado a los casos específicos que implican definir a un grupo pequeño de personas que individual o colectivamente se abocaron en acciones y procesos clandestinos contra el régimen esclavista, a favor de la libertad y la auto determinación, con el claro riesgo de sufrir represión concreta e independiente de la eficacia del intento, éxito o fracaso del mismo; por otro, aplicable a un grupo de personas que soportó la situación oponiendo la fuerza de la inercia a las acciones del régimen con hechos difusos, subjetivos, individuales y privados, con la intencionalidad de oradar el sistema esclavista.

## **Levantamiento de africanos esclavizados en la banda oriental en 1803**

La esclavitud es en sí misma una situación de profunda violencia contra los esclavizados, esta violencia se expresa permanentemente, de forma implícita o explícita. La crónicas policiales de la época colonial son muy ricas en denuncias de violencia de los “amos” contra los esclavizados, pero no son pocas las notificaciones de violencia de africanos esclavizados contra los “amos”. Las fugas continuas, los robos, el uso de armas, denotan el verdadero estado de violencia existente.

Como citamos con anterioridad en el período que incluye el 1800, aumentó de forma notoria el arribo de barcos traficantes de esclavizados, como resultado del nuevo reglamento que regulaba el libre ejercicio del tráfico, asimismo aumento el número de barcos mercantes con todo tipo de mercaderías.

El movimiento portuario facilitó el contacto y el intercambio de información con africanos esclavizados en los barcos proveniente de regiones, como Haití, donde se había avanzado en la liberación de los esclavizados, lo cual constituyó una particular preocupación a la autoridades:

*"... he recibido la Real de 31 de mayo último en que con fin de evitar que se difundan en estos dominios las perniciosas ideas que han procurado esparcir individuos de la Asamblea Nacional de Francia, me encarga V.E., que ocultando el origen dedique el más vigilante ciclo para que no se introduzcan en este distrito negros comprados o prófugos de las colonias francesas, ni otra persona de casta, que pueda influir máximas contrarias a la debida subordinación y vasallaje, dando con otro pretexto las providas, más eficaces, y oportunas para expelerlos de los dominios de España. E en cumplimiento tengo ya pasadas ordenes circulares con el más estrecho encargo para la expresión de los Negros ..."*<sup>18</sup>

Ese acumulo de información profundizó el movimiento organizativo y de conciencia que

---

<sup>18</sup> Revista Administrativa del Archivo general de la Nación, 1790, citando al Virrey Arredondo

desarrolló en las salas de naciones y los procesos que lo siguieron, reafirma que la revuelta de 1803 fue planificado por un grupo heredero de una de las salas mas conocidas.

Los miembros de cada sala de Nación tenían su propia forma de ahorro, aplicando modalidades que les permitía dedicar los fondos al rescate de otros africanos esclavizados, “ ... que cada día de fiesta que se juntaba cada negro o negra da dos reales, uno o medio según los fondos de cada uno....”, que en esta oportunidad fueron desviados para la obtención de armas para concretar la revuelta

La revuelta de mayo de 1803, fue protagonizado por un número indeterminado de hombres libres y esclavizados, no se sabe en que número. Previo a la huida algunos africanos mataron a sus amos y luego se dirigieron a la “ ... isla de monte espeso situada en el Río Yí, con el designio de seguir la ruta hacia el ... Monte Grande, y formar en lo intrincado de él una Población”<sup>19</sup>. Este lugar esta distante a unos 100 kilómetros de Montevideo, el trayecto fue hecho a campo traviesa, lo cual implica un tipo de organización que incluía experto conocedor del terreno, que además que determinara el terreno para la marcha, y la administración de recursos y del tiempo para evitar ser descubiertos.

Algo falló en su planificación, no se descarta de algún tipo de traición, por parte de alguno de los propios, fueron sorprendidos y atacados “ ... por un comisario de esta Campaña con algún número de hombres ... logró aprisionarlos asegurándolos en la Villa de la Concepción de Minas”. Las autoridades temían que ese “mal ejemplo”, cundiera entre los otros africanos, “ ... semejantes excesos de estos negros esclavos y libres no tendrán limites y si debe esperarse que se recrescan y tomen cuerpo robusto, de día en día, sino se les pone a la vista el justo empeño que toma el Magistrado en castigar su insubordinación y desarreglo, máxime en esta ciudad donde puede afirmarse que es menos el número de blancos que de negros, lo que parece le ha dado brío , e inspirado la perversa idea de hacer, y berifcar nueva unión y commoción, de los que impuesto el Gobierno de esta Plaza ba librado por sus ayudantes las mas eficaces sigilosas providencias, especialmente de noche, á hacer investigación de esta noticia, que aunque hasta ahora no tiene comprobación, no por eso merece el desprecio, ni debe reicibirse con indiferencia ávista de los hechos que han relatados ... “<sup>20</sup>

Los prisioneros que sobrevivieron fueron trasladados a la cárcel del Cabildo de Montevideo, donde permanecen al menos dos años, eso se deduce de documentos donde los amos solicitan que se les devuelvan sus esclavizados.

El Gobernador de Montevideo, José Bustamante y Guerra, confeccionó un informe en el que consta: *"El creciente número de Esclavos que se ha introducido de pocos años a esta parte ..., y la influencia de otras causas accidentales, han inspirado en aquella clase un espíritu de orgullo y de soberbia que pide ya con necesidad su escarmiento ... no habría un remedio mas poderoso para contener los excesos insinuados que el de establecer el Rollo (Instrumento de forma cilíndrica, hecho de madera, utilizado para castigar a los esclavizados) en la Plaza de esta*

---

<sup>19</sup> Revistas del Archivo General Administrativo, vol 6, pp. 81

<sup>20</sup> Revistas del Archivo General Administrativo, vol 6, pp. 82 y 83

*Ciudad*<sup>21</sup>

El ejercicio de ahorcamiento de africanos se produjo con cierta frecuencia, lo cual era acompañado, en caso de ser por homicidio del amo, " ... que los cuartos de sus cuerpos que después de muertos debe dividirlos el verdugo para que se repartan los caminos que conducen al paraje donde cometieron el delito ... " <sup>22</sup>

### **Otras formas de resistencia**

Los espacios sociales de expresión artístico y cultural de los africanos esclavizados fue el gran espacio de resistencia, donde podían desarrollarse integralmente. Este espacio con frecuencia fue violado a través de diferentes decretos que lo prohibían, en particular aquellos vinculados con los bailes. Para preservar las expresiones artísticas se debió superar muchos obstáculos, que a su vez permitió contribuir y sostener espíritu e instrumentos de resistencia.

El sistema dominante debió periódicamente sacar decretos prohibiendo las actividades las reuniones y actividades, porque los africanos esclavizados encontraban las formas para burlar los decretos y retomar las reuniones para desarrollar los bailes rituales religiosos y reuniones.

La secuencia de fechas y datos pueden ilustrar estos sucesos:

**El 26 de noviembre de 1807** el gobernador Francisco Xavier de Elío convoca al Cabildo para prohibir los "Tambos" o "Tangos", bailes de negros", castigando al infractor con un mes de trabajo en las obras públicas.

*"Que respecto a que los bailes de negros son por todos motivos perjudiciales, se prohíbe absolutamente dentro y fuera de la ciudad, y se imponga al que contravenga el castigo de un mes a las obras públicas" – (Archivo General de la Nación. Fondo Archivo General Administrativo. Libro N 22, foja 115 vuelta)*

Este tipo de resolución eran resultado de cartas de los vecinos, al Virrey, una de las cuales describimos un fragmento:

*" Los vecinos de esta ciudad que tienen esclavos, amargam.te de q.e los vayles de estos, que se hacen dentro y fuera de ella, acarrea gavisimos prejuicios a los amos porq.e con aquel motibo se relajan enteram.te los ciados, faltan al cumplimiento de sus obligaciones, comten varios desordenes y robos a los mismo amos para pagar la casa donde hacen los bailes, y si no les permiten ir a aquella perjudicial diversión viven incomedos, no sirven con voluntad y solicitan luego papel de venta..."*

*"Por estas razones y causas que son constantes y se han experimentado siempre con otras consecuencias funestas provenientes de riñas y pendencias q.e se han suscitado, se prohibieron absolutam.te por los antecesores de V:S: los Tangos de Negros vajo las penas q.e juzgaron convenientes p.a los q.e contrabiniese, y or esta acertada disposición se providencia tan necesaria p.a conseguirán interesantes efectos ..."*

<sup>21</sup> Montaña, O – 1997, pag 147

<sup>22</sup> Archivo General de la Nación - Archivo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 1er turno, expediente 1770 y 1771 – Archivo General de la Nación

**En enero de 1816** la policía prohíbe celebrar los “bailes de los negros” dentro de la ciudad, se permitirán solo extramuros, en las tardes de los días de fiesta,

*“El Exmo. Cabildo Gobernador Intendente de la Provincia Oriental...” “... referente al Orden Público ... “ emite un Bando de 30 artículos entre los cuales, referidos “negros” dice en el artículo 14:*

*“ Se prohíbe dentro de la Ciudad las Bayles conocidos por el nombre de Tangos, y sólo se permiten á extramuros en las tardes de los días de fiesta, hasta puesto el sol; en los cuales, ni en ningún otro día podrán los Negros llevar armas palo ó macana, so pena de sufrir ocho días de prisión en la limpieza de la Ciudad”<sup>23</sup>*

**El 28 de junio 1839**, un edicto policial prohíbe los Candombes en el interior de la ciudad. Solo los permite frente al mar, los días festivos y hasta las nueve de la noche.

**La abolición de la esclavitud**, es consecuencia de un largo proceso legal, marcado por diferentes leyes, que fueron determinando diferentes formas y formulas de obtener la libertad, instrumentos legales que se ocuparon desde la libertad de vientre, hasta la libertad como promesa para los que volvían con vida de las batallas por la independencia.

Pero sobre todo fue un largo proceso de resistencia al proceso esclavista, en el cual las comunidades africanas y afrodescendientes, constantemente encontraron formas y formulas para obtener la libertad de los africanos. El proceso de la sala de nación es uno de los más destacados y organizados, pero no por ello el único.

La determinación jurídica del final de la esclavitud, legal, constituye un capítulo fundamental en el proceso de la presencia de los afrodescendientes en el Uruguay, sus características particulares marcan que se adoptaron dos leyes, creadas por cada uno de los partidos fundadores del sistema político en el país.

El Partido Colorado el 12 de diciembre de 1842,<sup>24</sup> y el Partido Nacional el 26 de octubre de 1846,<sup>25</sup> por ser esta la última cronológicamente se toma como la ley de abolición definitiva.

---

<sup>23</sup> *Archivo Artigas, Biblioteca Nacional, Tomo XXIV, pp. 131-132*

<sup>24</sup> 12 de Diciembre de 1842, siendo Presidente Frutuoso Rivera, atento a que desde 1814 no debieron reputarse esclavos los nacidos en el territorio de la República ni que podían introducir esclavos desde julio de 1830, se dispone lo siguiente: art. 1) Desde la promulgación de la presente resolución no haya esclavos en todo el territorio de la República. art 2) El gobierno destinará los varones útiles que han sido esclavos al servicio de las armas por el tiempo que fuera necesario”.

<sup>25</sup> 26 de octubre de 1846, siendo presidente Manuel Oribe, se dicta una ley por la cual se establecía en su art. 1) lo siguiente: “Queda abolida para siempre la esclavitud en la República”. Y en el art. 2) se establece que, desde la promulgación de esa ley “entran al goce de su libertad todos aquellos esclavos que no hayan sido emancipados de derecho ..... etc.” Esta misma ley establecía que el valor de los esclavos “es deuda de la nación” correspondiendo a sus dueños “una justa compensación según ley”.



Ambas leyes tienen como referencia común la particularidad de que se declara de forma expresa que los propietarios de africanos esclavizados que fueran afectados por esta ley deberán ser compensados por el estado por las pérdidas ocasionadas por la liberación de los africanos y afrodescendientes, pérdida de su “inversión”.

En uno de los muchos casos en las Américas que el propio estado se autoimpone una norma que lo obliga a compensar a los dueños de esclavizados. Este es uno de esos hilos que se ha retomado, por las organizaciones sociales de las comunidades afrouruguayas, en la demanda por reparaciones al estado uruguayo, y que a la vez, permite sensibilizar y concienciar a los afrodescendientes sobre sus derechos y su responsabilidad de exigirlos.

## **2. DESARROLLO DE LA RELIGIOSIDAD**

En la cosmovisión de los primeros africanos esclavizados persistía la presencia de aquellas provenientes de África, a medida que va pasando el tiempo se va produciendo una nueva cultura religiosa, donde la cosmovisión se compone con fundamentos africanos e integra otros componentes directamente vinculados con los contextos locales.

### **La religiosidad que llegó con los africanos en las Salas de Nación**

No se puede vincular los procesos religiosos actuales con los desarrollados por los africanos en los siglos anteriores XVII y XVIII, entre otras cosas porque los rituales son poco conocidos y las pocas descripciones existentes pueden ayudar a encuadrar en características generales de las religiones de los pueblos africanos subsaharianos, pero no establecer una relación directa de herencia o evolución.

A partir de las descripciones de Marcelino Horacio Bottaro<sup>26</sup>, nos podemos aproximar a varias características propias

Los rituales practicados en las Salas de Nación se caracterizaban por “... *invocaciones, ruegos, suplicas, ...*”, cuya composición era con: cantos y oraciones ... “... *lentos cantos, ... Estos cantos y oraciones ...*”; toques de diversos instrumentos de percusión, “... *sonidos emitidos del “Macú”, tambor Grande, ... “... sonidos derivados de los huesos, pedazos de hierro y varios metales ..*”; y una intensa actividad kinésica *era siempre acompañados por contorciones y gritos de admiración, ...*”; todo lo cual entra dentro de las características generales de las expresiones religiosas que hoy se desarrollan en el país.

La diferencia que le da característica propia a las expresiones son las imágenes de las divinidades que se cultuaba, a pesar de que las descripciones no son lo suficientemente detalladas, se pueden inferir formas particulares y una ritualística diferente a la que se desarrolla en la actualidad.

---

<sup>26</sup> Marcellino H, Bottaro,

*“ ... aquellos que afirmaban que los africanos no tenían figuras de sus dioses patronos, deben haber conocido muy pocos lugares de reuniones ... donde los dioses de la lejana África eran adorados, había imágenes de los “dioses patronos”*

*“Los “Magies”, una de las mas temibles ... naciones ... tenía muchísimas divisiones y un gran número de lugares de asamblea. sus imágenes ... representaban a los dioses “Magies”, eran completamente diferenciados entre sí, en sus características físicas, lo mismo que sus ropas y sus atributos ...” .*

*Los “Congos”, conocidos como “Bengales”, “Luandas”, “Minos”, “Melombes”, “Obertoches”, servían al mismo dios en sus cultos y prácticas religiosas, “.*

*Los “Mozambiques”, ... cultuaban un dios, pero diversamente representad. en algunos casos dios era un guerrero armado, en otras un gentil pastor ...”*

La religiosidad africana sobrevive en las comunidades afro, a través de un proceso de reprivatización del proceso ritual que llevó a preservar acciones rituales familiares y sobre todo preservar los valores espirituales en permanente búsqueda de nuevas formas de expresión.

#### **Actual desarrollo de la religiosidad afrouuguayaya**

Las expresiones religiosas desarrolladas en las Salas de Nación, no presentan indicios de que sus divinidades fueran parte del panteón yoruba, o religión de los Orixás, como si lo son las formas religiosas popularizadas de la actualidad. Sugieres que hubiera sido logico de alguna forma que sean yorubas aunque los 3 ejemplos que das no son, y dos son de Africa Central

En el Uruguay las religiones de fundamento en las culturas africanas se denominan popularmente afrobrasileñas, dado que el proceso de ingreso de estas religiones al país fue desde el Brasil, entre otras cosas por la extensa frontera terrestre existente entre los dos países, lo que brinda un espacio de convivencia transfronterizo muy rico, a lo cual hay que agregar que es una de la zonas con mayor presencia de las poblaciones afrouuguayayas.

Las expresiones mas comunes son : Umbanda, Batuque, Kimbanda y, con muy pocos templos, el Candomblé.

Unas 400 MIL personas participan de las celebraciones públicas a Yemanya en la ciudad de Montevideo, a lo largo de todas sus costas y playas. El número de personas puede sorprender, pero en realidad no se toma en cuenta las cifras del interior del País, donde las ceremonias son muy frecuente, en particular en los departamentos fronterizos con Brasil, Artigas, Cerro Largo, Rivera, Rocha, Treinta y Tres.

Las federaciones que nuclean a las casas de religiones con fundamento africano, calculanque existe unos 2000 templos distribuidos en todo el país.

Estos templos se nuclean en federaciones, algunas de las cuales son la Federación estrella de los Orixás; Federación Afro Umbandista Del Uruguay - Faudu <sup>27</sup>; Federación Afroumbandista –

---

<sup>27</sup> <http://www.chasque.net/armando/nuestraumbanda/ediciones/b4/principal4b.htm>

Ifa<sup>28</sup>, sin demérito de lo cual existe un gran número de templos, distribuidos en todo el territorio nacional, que no pertenecen a estas federaciones.

### **Celebrando a Yemanya**

El nuevo desarrollo de las religiones de fundamentos africanos tiene su máxima expresión en las festividades de celebración de Yemanya, el 2 de febrero.

Yemanya, llegó a las Américas con los africanos provenientes Nigeria, desde las orillas del Río Ugún, donde está su asentamiento. Sus dominios son las aguas de los mares y océanos, vinculada eternamente con la vida es dueña de la maternidad, la fecundidad, la procreación, la fertilidad y el amor, es representada como una mujer gorda, pequeña, de prominentes senos y gran vientre

En Montevideo se erigió un monumento, en la rambla costanera frente a Playa Ramírez en febrero de 1994<sup>29</sup>, como forma de homenaje y en reconocimiento a la divinidad con mayor culto en la región sur del país.

Según el informe elaborado por la International Protection<sup>30</sup>, a través del informe de 19 expertos de 11 países de África América y Europa, que La Umbanda y el Baturque, son las expresiones religiosas con mayor crecimiento en Uruguay en los últimos 22 años, “La popularidad del umbandismo en Uruguay está permanente incremento”, afirman.

### **3. EXPRESIONES DEL ARTE AFROURUGUAYO**

La diversidad de las manifestaciones del arte afrouuguayo no serán presentados en este documento, nos ocuparemos de explicar las artes del Candombe y algunas de las expresiones de la literatura por ser dos expresiones a través de las cuales se puede realizar el análisis del proceso de la presencia de los afrodescendientes.

#### **Las artes del Candombe**

La palabra Candombe emblematiza factores históricos vinculados con el desarrollo religioso de los afrouuguayos, refiere particularmente a la etapa posterior al desarrollo de las Salas de Nación, es el proceso de pérdida de vigencia dentro de la vida de la comunidad y de la invasión de elementos externos, que con la permisividad de afrodescendientes que despreciaban y comercializaron los rituales heredados de los africanos, lo que se suma a una férrea campaña de los jóvenes ilustrados en los valores de la república, las salas de nación terminaron por desaparecer.

---

<sup>28</sup> <http://espanol.geocities.com/atabaque1/ifa.htm>

<sup>29</sup> Obra del escultor Ulrico Habegger

<sup>30</sup> (IP), Red mundial de investigadores que desde 1988 viene analizando la actividad de las comunidades creyentes de África, América y Europa – Revista Nuestra Umbanda

Lo que no significa la desaparición de la religiosidad en los espacios privados y familiares de los afrouruguayos.

Candombe es una palabra cuya raíz lingüística pertenece al Kimbundu. Actualmente se asocia exclusivamente a las expresiones artístico – musicales, los toques de los tambores, que se ha popularizado entre la población blanca uruguaya.

Con el término se denomina los toques de los tambores afrouruguayos, la danza que normalmente lo acompaña. Es frecuente encontrar en los relatos de la historia de la época colonial, la referencia a las actividades festivas desarrollados por los esclavizados en los espacios de la región sur de la ciudad amurallada de Montevideo, así como en el recinto de la ciudad, (espacio físico, tipo calle existente entre la muralla y las casas de la ciudad vieja de Montevideo), o en un espacio fuera de la murralla perimetral de la .

En la celebración del Corpus Cristi del año 1760, se produce la primera participación de africanos esclavizados en una festividad oficial de la ciudad, esta participación fue aprobada por el Cabildo de Montevideo, máxima autoridad legislativa / administrativa. El desarrollo de la procesión por las calles de la ciudad constituye el primer antecedente de las expresiones artística en las calles, lo que constituye hoy la gran forma de desarrollar la expresión afro.

Esta modalidad se realiza a través de la Comparsa, un tipo multicompuesto de la cultura afrouruguaya integrado por: la cuerda de tambores (un mínimo de 36 tambores, para una buena cuerda), personajes típicos; bailarinas; vedettes; trofeos (banderas, medias luna y estrellas enarboladas en largos palos que se pasean a lo largo del procesión.

La principal característica del toque del Candombe es la polirritmia generada por los tambores del Candombes son tres, a los que se agrega un cuarto elemento: sus nombre y funciones son: Chico cuya función es mantener el ritmo; el Piano cuya función es mantener la base del ritmo; y el Repique cuya función darle brillo e improvisación al toque.

La celebración pública de los tambores se denominan “Las Llamadas”, que consisten en el desfile de las cuerdas de tambores en los barrios tradicionales con presencia de los afrodescendientes. En general se puede distinguir tres tipos de Llamadas, uno vinculado a los días feriados tales como fechas patrias, fecha especiales como el día de la madre , navidad o año nuevo, conocidas como Llamadas espontáneas; otras denominadas Llamadas oficiales, organizada por la municipalidades, las de mayor dimensión son las de Montevideo y Durazno, que se producen el primer viernes de febrero de cada año, siempre que no coincida en el 2 de febrero, fiesta a Yemanya, y una última especial en el día 6 de enero, día de reyes en celebración a los reyes magos y en especial a San Baltasar.

La practica del toque de los tambores se ha popularizado en todo el país, la sociedad uruguaya ha adoptado este instrumento de tal forma que hay muy pocas ciudades donde no se escuchen los toques, como sucedió con las Salas de Nación este tipo de manifestación ha desarrollado de forma simultánea a esa adopción, una profunda ruptura con los principios y fundamentos de la

cultura afrouruguaya que sustentan los valores, la religiosidad, la participación comunitaria y el sentido profundo del toque

La necesidad de lograr una mayor visibilidad de la situación de la cultura afrouruguaya y en particular las expresiones del Candombe, se promulgo, por iniciativa del diputado afrodescendiente Profesor Edgardo Ortuño, la ley 18059,(ver anexo V), que estipula el 3 de diciembre de cada año como Día del Candombe, de la cultura afrouruguaya y la equidad racial. Este hecho es una propuesta que pretende, entre otras cosas, generar acciones de visibilización de la situación de los afrouruguayos, y de las expresiones del Candombe, en particular.

### **Literatura afrouruguaya**

La producción literaria afrouruguaya, por mucho tiempo, fue “prisionera” de un estilo, la poesía, en la que radicaban la mayoría de los autores, muchas de estas obras están nucleadas en las “Antologías de Poetas negros Uruguayos”<sup>31</sup>. sin embargo se produce, aunque en escasas cantidades, obras orientadas hacia la novela, el cuento, la crónica o el relato fantástico, así como el cuento infantil.

Tradicionalmente la poesía afrouruguaya incluye, una serie de palabras de idiomas africanos, en particular Kimbundu, muchas de ellas sin conocerse su significado original pero que integran el lenguaje tradicional de los cantos populares afro y canciones de agrupaciones artísticas.

Si bien no se preservaron los idiomas africanos coloquiales, es frecuente encontrar el uso de frases que emanan de los templos de religiones con fundamento en la cultura yoruba y el culto a los Orixás, muchas de esas expresiones se han integrado al lenguaje común de los uruguayos.

Esta tradición es muy antigua, se puede encontrar en poemas tales como Francisco Moreno, de 1830 – “*Corumbé, Corumbé, Corumbé Que mi amo me quiele vendé porqu Dios que yo no sabo ni flegá, ni cusina Corumbé, Corumbé, Corumbé*”<sup>32</sup> o entonces el "Canto patriótico de los negros, celebrando a la ley de libertad de vientres y a la constitución", donde aparece por primera vez, en la literatura escrita, la palabra Candombe, “*Compañelo di candombe, pita pongo e bebe chicha, Yo se lo dijo que tiengemo NO se puede se cativo; po leso la lo Camundá lo Casenche, lo Cabinda lo Banguela, lo Moyolo, Tulo canta tuo glita*”.<sup>33</sup>

Don Juan Julio Arrascaeta, (1899 - 1988), se le conoce, entre los escritores afrouruguayos, como “el último africano”, dado que fue uno de los pocos afrouruguayos que públicamente podía dominar un idioma africano, la faz hablada y escrita, en sus poemas se encuentra esta tradición de intercalar palabras africanas, por ejemplo en “Samba .. Bo” “*Samba .. Bó Samba .. bó Samba a Catamba Catamba ... yé Tate quieto mi Yimbita no llore, ejate llorá, tené la bamba chucha Maná no te va bautizá*”, . Otros autores como Ruben Galloza, (1926 - 2001), sigue la tradición, incluso avanzando en poemas tales como “Nanago-naguna”, “*Nanago-Naguna Catangó Anaona y una Sambó Damballa y Noguna Sorongo VAnda Asunna Y Uma Sarigó*”.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> Britos Serrat, Alberto – Antología de Poetas Negros Uruguayos, Tomos I y II - Ediciones Mundo Afro

<sup>32</sup> Pereda Valdes, Idelfonso – Raza Negra, cancionero afro-montevideoano, Ediciones del Periodico Negro La Vanguardia, 1929.

<sup>33</sup> Antología de Poetas Negros uruguayos, pag. 18

<sup>34</sup> Antología de Poetas Negros uruguayos, pag. 40

Entre los autores contemporáneos esta tradición no es tan fuerte, se puede apreciar, a forma de ejemplo, en Cristina Rodríguez Cabral, en su poema "25 de Agosto de 1988", " ... *Tambores que se confunden con atabaques y saliendo juntos de la senzala, toma la plaza principal se adueñan de la noche y buscan nuevamente la oculta puerta de entrada al Quilombo*"<sup>35</sup>

En las letras del autor contemporáneo, Julio González, "Gonzalito", " ...." "*Calungagüe, calungagüe, sheshuá ... "Calungagüe, calungagüe, sheshuá ... , muchas naciones llegaron ... y Molembos y Mozambiques*"<sup>36</sup>

También se debe destacar al canta autor Rubén Rada, en uno de sus poemas musicalizados de mayor difusión: *BIAFRA estaba muerta, nadie allí quiso llegar, por unos negros que mueran, ¿a quien le puede importar?, Biafra estaba desierta, tus tambores ya no están. Así cantaba la gente, mientras pudieron cantar: ¡Ne-ia ne-ia, cúmaia-nagatá!, ¡Ne-ia ne-ia, cúmaia nagatá!*

### **Glosario de palabras de aparente origen africano que sobreviven**

En el Uruguay sobreviven en el lenguaje coloquial y diario del hombre común, un número importante de palabras de origen africano, algunas de estas palabras son citadas por Alberto Britos Serrat, en su Glosario de Afronegrismos uruguayos (Ediciones Mundo Afro - El Galeón), Montevideo, 1999, algunos de los cuales citaremos a continuación, con la particularidad de que algunas no están incluidas en dicho glosario. **Amalá, Agogó Axe, Bamba**, (una de las seis antiguas provincias de viejo reino Congo), **Bambula**, (música africana practicada en Uruguay, hasta fines del s. XIX), **Bantu, Bomba**, (Estilo música y danzante, Cometa de forma redonda que se fabrica y utiliza en el norte del país, en Semana Santa), **Bombo**, (Tambor usado en las bandas militares), **Bugia / bujia**, (vela, Ciudad africana que fabrican velas conocidas por ese nombre, en el interior del país se usa para referirse a la lamparilla), **Bunda**, (referido a la/s nalgas grandes, muuy utilizado en el interior de país en particular en la frontera con Brasil), **Cacunda**, (referido a la parte superior del espinazo cuando es algo abultada - se usa en las zonas rurales al lomo del negro y/o del caballo, "llevar a cacunda"), **Cachimba**, (pozo o vertiente natural de agua), **Cachimbo**, ( pipa para fumar tabaco, característico de los negros viejos), **Candombe**, (palabra derivada, prefijo Ka y de ndombe=negro, del kimbundu), **Catinga**, (referido al olor de la transpiración axilar, "olor del negro"), **Kilombo/Quilombo**, ( referido a problema, desorden - referida a las ciudades de resistencia, Quilombo dos Palmares"), **Marimbo, /Marimbondo**, (Cometa, rectangular, hecha con caña, bambú, con hilo y papeles de colores, que elevada al aire), **Malambo, Mandinga**, ( referida al demonio, diablo, lenguaje tradicional del gaucho rioplatense), **Mondongo**, (referido al estomago del vacuno, actualmente reconocido como nombre de comida que tiene como base es pieza, muy común en las comunidades afro)

<sup>35</sup> Antología de Poetas Negros uruguayos, pag. 116

<sup>36</sup> ". Musicalizado e incluido en la producción de Eduardo da Luz, Candombe Puro – producción Limites S.A. limites@montevideo.com.uy

## 5. PROCESO ORGANIZATIVO – PARTE II

La clave para esta etapa es construcción y ejercicio de la ciudadanía afro es entender, y actuar en consecuencia, que el problema del racismo y las relaciones raciales son relaciones de poder.

Históricamente las clases dominantes han ejercido un dominio excesivo a través del control y manipuleo de los medios ideológicos, transmitiendo una visión del mundo a toda la sociedad, incluyendo a los afrodescendientes, que admite y difunde la naturalización de los efectos sociales, económicos y políticos del racismo materializado en la situación de exclusión de las comunidades afrodescendientes.

La alternativa en el terreno de la lucha por los derechos es generar discurso y prácticas contra la visión hegemónica que sirva como base de lucha en el terreno ideológico, con la clara intención de solapar los significados dominantes, descalificar sus valores y sustituirlos por otros significados con valores propios de las comunidades afro emanados de esta lucha.

El uso de nuevos términos para la definición de nuestras comunidades en las Américas, constituye una fase fundamental en la nueva inscripción de relaciones políticas a las que se somete el colectivo. Es uno de esos casos donde en el juego con el lenguaje, su intrínseca cualidad de simulación se potencia para elevar a la virtualidad del juego de poder, por ejemplo la resignificación del término, “negro” en “afrodescendiente” deviene en la problematización política y en la generación de elementos nuevos en el espacio de las representaciones.

La construcción de un discurso contra hegemónico deberá incluir la lucha contra mitos que llevan a una escasa percepción social de la existencia del racismo, por ejemplo el mito de la igualdad, uno de los soportes del imaginario uruguayo, desde el cual la construcción de las instituciones sociales y políticas del país tienen como objeto, de forma genérica, que todos los ciudadanos accedan con naturalidad a todos los beneficios colectivos y productos del estado, sin tomar en cuenta la particularidad como la de los grupos racializados. Esta percepción se encuentra institucionalizada en el artículo 8 de la constitución de la república<sup>37</sup>, “... todos somos iguales ante la ley salvo por nuestras virtudes y defectos”, lo que da sustento para la negación de la existencia del racismo y sus consecuencias en nuestro país.<sup>38</sup>

La incursión en los espacios políticos y de toma de decisión es un objetivo largamente perseguido por las comunidades afro uruguayas, en cada época se trabajó con un método y se afrontó dificultades externas e internas. El trabajo de construcción de la ciudadanía tanto en cuanto al conocimiento y demanda de los derechos, como la responsabilidad en el aporte de propuestas en los asuntos políticos y sociales requiere procesos de organización que permitan sostener la propuesta en el tiempo y en la acción, una alternativa nacional de autorrepresentación.

De la relación con el estado, la academia y otros operadores sociales surge el registro de la historia actual de los afrodescendientes, donde la aparición de datos estadísticos, su

---

<sup>37</sup> Constitución de la República, art. 8 “

<sup>38</sup> Un análisis detallado de esta temática se puede encontrar en el libro de Romero J. Rodríguez, “Racismo y Derechos Humanos en el Uruguay”, Ediciones étnicas, Montevideo - 2003

desagregación y análisis son un paso fundamental para las políticas públicas de acción afirmativa, y da soporte para el debate público nacional en torno al racismo, sus características nacionales, sus consecuencias en las vidas de los afro Uruguayos y de los necesarios cambios a través de la visibilización del mal y la generación de una nueva conciencia nacional.

A pesar de la evolución, en el terreno dialéctico, del movimiento afro Uruguayo, no se ha logrado la construcción de un movimiento de masas que acompañe los procesos, gestiones y requerimientos políticos, quizá por carencias internas o porque el proceso de concientización de los miembros de las comunidades requieren más elaboración y transferencia de la información así como un firme trabajo en el espacio simbólico, donde la cultura ha de jugar un papel determinante.

Algunas experiencias previas nos sirven como ejemplo e inspiración para encarar una nueva etapa de las comunidades afro, la fundación y desarrollo del club Igualdad y Fraternidad en 1870 y del Partido Autóctono Negro en 1936, ambos marcaron una forma de relacionamiento político y una pastura ideológica afrodescendiente frente al poder político.<sup>39</sup>

En el anexo VI de este documento se encuentra una cronología de la historia de los afrodescendientes que ilustra el proceso de la llegada de los africanos al país hasta nuestros días.

### **Club Igualdad y Fraternidad**

A principios de la década de 1870 surge un movimiento en la comunidad afro montevideana que llevará a la fundación del Club Igualdad y Fraternidad, para algunos pensadores, como Romero J. Rodríguez, este acto constituye el verdadero inicio del movimiento social y político de los afro Uruguayos.

Sus principales demandas se centraban en la situación de la comunidad, cuestionando especialmente el rol del estado en esta situación.

Entre sus postulados estaban: elevar la autoestima, aumentar el nivel de conciencia sobre la situación de la comunidad, (para lo cual se crea una biblioteca se adquiere una imprenta).

Presentó como estrategia de interactuar con el poder trabajar en el terreno político y en las representaciones, proponiéndose lograr, a través del proceso electoral, un representante parlamentario, para lo cual acuñó el lema “levántate raza hoy ha llegado tu resurrección”, e incluyendo en sus discursos frases como “... demostremos que ya no somos los del pasado, y que conocemos el poder de nuestros derechos”<sup>40</sup>

A pesar de que entre sus objetivos estaba la unidad del colectivo, la influencia negativa de la mayoría blanca sobre otras organizaciones sociales llevó a una polarización en el campo político y en el conceptual donde se hace una toma de posición de “desacreditar al hombre blanco” como

---

<sup>39</sup> Análisis detallado de estos procesos se puede encontrar en el libro de Romero J. Rodríguez “Mbundo, malungo a mundele”, Ed. Resembud, Montevideo - 2006

<sup>40</sup> Revista Nuestra Raza – 1935, Nº 29.



el salvador declarándolo enemigo de la raza. Esta posición derivó, en instancias posteriores a un discurso radical “... si no conseguimos nuestros derechos por medio del voto, los conseguiremos por medio de la fuerza, ya que somos carne de cañón”.<sup>41</sup>

La campaña política que propuso al Sr. José María Rodríguez como candidato a la diputación no obtuvo suficientes votos para lograr una banca.

### **Partido Autóctono Negro**

El partido surge de un proceso de análisis de la situación de las comunidades negras, entre otras cosas haciendo énfasis en que el mito de la igualdad no era aplicable a los afrodescendientes, por lo demandaban acciones efectivas a los integrantes del colectivo a los efectos de revertir esa situación:

*“... notamos sensiblemente la existencia de una desconsideración que no cuadra con la tan mentada igualdad sostenida con tanta claridad en nuestras leyes y nuestra constitución”; “La existencia innegable de estos hechos nos obliga a buscar en el ejercicio terminante de nuestros derechos, los medios de lucha necesarios para establecer en sus puntos exactos el cuadro igualitario que teóricamente todos aceptan sin discutir.”*

Su plataforma política es presentada en la asamblea del 23 de mayo de 1936 y estaba centralizada en: *“A los efectos de determinar la creación de un partido autónomo debemos de tener en cuenta, determinados puntos fundamentales de nuestra orientación ideológica, quedamos en absoluta libertad de coadyuvar con cualquiera de dichas tendencias cuando razón de justicia así lo aconsejen. ( ... ) “Luchamos incansablemente e intervendremos inexorablemente en todos los problemas sociales, debiendo determinarse nuestra acción a favor de los desheredados contra los opulentos, a favor de los oprimidos contra los opresores, a favor de la conquista de una verdadera justicia social, de la que la humanidad está aún, desgraciadamente, algo lejos de conseguir, pero que fatalmente a de conseguir porque la merece. Y luchamos asimismo incansablemente contra todas las mas o menos nuevas corrientes que bajo las etiquetas de fascios o imperialismos guerreros amenazan la existencia de la Democracia y el Derecho.”*<sup>42</sup>

Se propone como candidato a la Presidencia de la República al Dr. Salvador Beterbide, cuya formación política tuvo sus raíces en el Partido Colorado, uno de los dos partidos fundacionales del sistema de partidos del Uruguay, destacado como jurista, escritor y fundador de diversos medios escritos para la comunidad afro como el periódico Vanguardia en 1928 y 1929.

La fórmula del partido fue presentada frente al Corte Electoral y aprobada la existencia del partido el 5 de enero de 1937.

Una brusca enfermedad afectó al Dr. Beterbide que lo llevó a la muerte el 26 de noviembre de 1936, quedando el partido acéfalo, a pesar de lo cual igualmente se presentó al acto electoral, teniendo un fracaso rotundo en la captación de votos. Lo que es explicable por la muerte del candidato y por la intensa campaña de desacreditación que llevaron adelante miembros de la

<sup>41</sup> Revista Nuestra Raza – junio de 1936

<sup>42</sup> Revista Nuestra Raza – julio de 1936, N°36

comunidad relacionada con los partidos políticos tradicionales del sistema electoral y otros espacios sociales.

En la última década del S. XX, se produjo el último intento, a partir de una iniciativa política surgida de las comunidades afrouruguayas, de conquistar un banca parlamentaria, a través de la creación del una agrupación de afrodescendientes denominada, Agrupación Identidad.

En el proceso hacia las elecciones nacionales de 1994, se concretó un acuerdo político con una de las fracciones del Frente Amplio – Encuentro Progresista, para integrar a miembros de la Agrupación Identidad, en diferentes lugares de la lista de candidatos al parlamento nacional, Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, así como al legislativo municipal de la ciudad capital, Montevideo. Esta incursión en el ámbito electoral deja como resultado la elección de Beatriz Ramírez como Edil, de la Junta Departamental de Montevideo, parlamento de la ciudad.

Dada la escaso éxito de la participación en las elecciones nacionales, además de la poca adhesión que demostró la comunidad a este tipo de propuesta, se hizo imprescindible la construcción de una nueva formula de relacionamiento con el estado, del análisis de la evolución política de la relación de los temas raciales se hacía necesario evolucionara hacia una tipo de propuesta que transformara a las propuestas políticas del movimiento en los mecanismos del estado en la concreción de políticas de acción afirmativa.

Desde el punto de vista del proceso de las organizaciones sociales el surgimiento de las Organizaciones Mundo Afro en el año 1988, es un paso determinante en la profundización de las relaciones con el estado, con la sociedad en general. En el anexo I, desarrollamos un análisis sintético del proceso de relacionamiento entre el estado y las organizaciones sociales afro, dividido en períodos de tiempo para mejor entendimiento.

En los anexos III y IV, se describen dos decretos que marcan el actual estado de relación entre el estado uruguayo y la temática racial, visto los decretos de creación del “Área de Coordinación y promoción de política públicas de acción afirmativa para afrodescendientes” y el nombramiento de un asesor presidencial para los asuntos de la equidad racial, lo que constituyen logros de gran importancia política al generar instrumentos con capacidad de incidir directamente en los espacios de toma de decisión, mejorando en mucho la capacidad de negociación de las organizaciones de las comunidades afro uruguayas

## 6. CONCLUSIONES

“Nada podemos esperar sino de nosotros mismos”

José G. Artigas<sup>43</sup>

Resignificar la historia es un proceso que requiere de los afrodescendientes su atención completa, dedicación y paciencia, es necesario trabajar sobre documentos que con frecuencia nos parece que no contienen la suficiente información como para integrar nuestros trabajos de rescate, pero eso solo nos sirve para generarnos sorpresas cuando en otros ámbitos de investigación nos encontramos con otras pequeñas informaciones que complementan aquellas que, por un momento, nos parecieron irrelevantes.

Vivimos en sociedades donde se nos ha contado la historia desde la óptica de las sociedad dominante, impregnada con los estereotipos y preconcepciones sobre la cultura, las comunidades y las personas afrodescendientes, esas “verdades oficiales”, verdaderos espacios de ignorancia de las producciones, la evolución y sobre todo la vigencia de los valores que sostienen la vida de los afrodescendientes.

La resistencia no es solamente aquella que se manifiesta a través de procesos armados, de revueltas violentas, o de acciones grupas, sino que debe incluir las acciones de las personas, de las familias, las actitudes, así como la sabiduría de guardar conocimientos, como reprivatizar la religiosidad, hechos y valores históricos que permiten una constante retroalimentación de generación en generación. La resistencia es la trasmisión de los valores, es la generación de nuevos instrumentos, nuevos organismos adaptable al requerimiento de cada momento histórico.

Hay mucho en la historia de nuestros pueblos para sacar a luz

Se dice en las historias oficiales que los afrodescendientes no tenemos religiones sino que adoramos espíritus, normalmente demonizados, que las religiones de fundamento africano no se manifestaron en el país, sin embargo podemos ver que este proceso que hoy disfrutamos en el país tienen fundamentos importantes en el proceso colonial.

La esclavitud en Uruguay fue una esclavitud muy benigna, y podemos decir con seguridad que los procesos de represión eran frecuentes, los ahorcamientos con posterior seccionamiento de los miembros; así como los castigos con cárcel, o castigos en la plaza pública, eran mucho más comunes de lo que aparecen en los textos oficiales, y que esos castigos también estaban relacionados con actos de resistencia a la esclavitud, y en búsqueda de la libertad.

Se dice que los afrodescendientes no sabemos organizarnos, por lo tanto tampoco tenemos posibilidades de intervenir en las políticas mayores, sin embargo vemos una larga historia de nuestros antepasados y de nuestros líderes actuales que de forma constante procuran fórmulas

---

<sup>43</sup> José Gervasio Artigas, es el prócer nacional de la República Oriental del Uruguay

para participar en los cargos elegibles, organizándose y presentándose en forma en las elecciones nacionales.

Se habla de la incapacidad para administrar valores permanentes, sin embargo se cuenta con varios instrumentos, inspirados por las organizaciones sociales, insertados en diferentes partes de las estructuras del estado, además de contar con espacio de coadministración.

La verdadera lucha de los pueblos afro americanos es contra el racismo, por las reparaciones y el desarrollo de las potencialidades de innata y por adquirir de nuestros pueblos y comunidades.

Los movimientos sociales y políticos así como los movimientos de la cultura son depositarios y actores de nuevos abordajes en el terreno de la lucha política.

Deberá profundizarse la concientización simultáneamente con la generación de mecanismos estatales y bases comunitarias que propendan a la autogeneración como forma de apropiación y auto representación.

Planteos como la reafirmación de nuestras expresiones artísticas, así como la refundamentar nuestros procesos religiosos, profundizar la identidad, la concientización sobre los efectos del racismo, definirse preactivos en las propuestas de construcción de ciudadanía afro, han de ser armas de las comunidades afro uruguayas, desafíos que están en la primera hoja de la ruta de avance hacia la construcción de una verdadera sociedad plural, democrática, inclusiva, multiétnica, diversa, por lo cual más justa.

## 7. ANEXOS

### ANEXO I PROCESO DEL RELACIONAMIENTO ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DE LAS COMUNIDADES AFROURUGUAYAS A PARTIR DE 1988 AL 2006

El presente cuadro ilustra de forma esquemática la evolución de la relación con el estado uruguayo, tomando el período de tiempo 1988 – 2006, dividido en cuatro etapas política y marcando características de cada una, acciones principales y la generación y desarrollo de instrumentos y mecanismos.

PRIMERA ETAPA 1988 – 1999	CARACTERÍSTICA: Aproximación a las acciones del Estado, Relacionamiento a través de los compromisos y responsabilidades del estado
------------------------------	--

Años	Acciones	Espacios gubernamentales
1988 - 1993	* Congreso Nacional de las O.M.A.	
1994	Seminario Nacional sobre Racismo, Discriminación y xenofobia Las voces de la sociedad	● Edificio Libertad Sr. Presidente de la República Dr. Luis Alberto Lacalle; Ministro de Educación y Cultura Dr. Mercader
●	● Visita del Sr. Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle, a la Sede de las OMA	● Presidencia de la República
●	● Campañas de Solidaridad con SOMALIA y RUANDA	● Ministerio de Relaciones Exteriores
1995	● Acuerdo - con la Intendencia Municipal por la co administración del Complejo Multicultural Mundo Afro	● Intendencia Municipal de Montevideo
1996	● Acuerdo - Inclusión de la variable etnia / raza en al Encuesta Continua de Hogares	● Instituto Nacional de Estadísticas
1998	● Publicación de los Datos emanados de la desagregación	● Instituto Nacional de Estadísticas
●	● Denuncia, frente a la Chancillería, de actitudes racistas del embajador uruguayo en Inglaterra	● Ministerio de Relaciones Exteriores
●	● Inauguración de la Muestra “Afrouruaguayos y su historia”, con la presencia del Sr. Presidente de la República Dr. Julio María Sanguinetti	● Presidencia de la República
1999	● Informe sombra al CERD, Ginebra	● Ministerio de Relaciones Exteriores

SEGUNDA ETAPA 2000 – 2004	CARACTERÍSTICAS: Participación en instancias internacionales; construcción de instrumentos de relacionamiento
------------------------------	--

2003 – 2004	Firma con convenio con Secretaría de la Juventud IM Montevideo  Lanzamiento de la Unidad Temática por los Derechos de los Afrodescendientes  Se crea la Federación de Organizaciones Afrouruguayas  Taller para la Adopción de Medidas de Acciones Afirmativas para Afrodescendientes	● Intendencia Municipal de Montevideo Oficina de la Alto Comisionado para los Derechos Humanos – ONU
●		●

TERCERA ETAPA 2005 – 2006	CARACTERÍSTICAS Inserción de mecanismos por la equidad racial en los organismos del estado central y municipal
------------------------------	---

Ministerio	Área de trabajo	Grado institucional	Asignación presupuestal	Personal Asignado
Educación y Cultura	Sección de coordinación y promoción de Políticas Públicas de Acción Afirmativa para Afrodescendientes	Sección en el Área del DDHH	Contrato	<sup>44</sup>
Desarrollo Social	Secretaria para la mujer afrouruaya	Secretaria en el Instituto Nacional de la Mujer	Cuenta con asignación del presupuesto del INM	Secretaria
	Asesoría en proyectos	Asesoría en el Instituto Nacional de la Juventud	NO	Un técnico
Salud Publica	Programa Nacional de S.I.D.A. Programa Salud y Genero	Técnicatura en el Programa	NO	Un Técnico
Presidencia de la República	Asesoría	Asesor honorario	NO	NO <sup>45</sup>
Trabajo y Seguridad Social	Proyecto Comisión Interinstitucional contra la discriminación laboral	Derechos Fundamentales, Inspección de Trabajo Dir. Nac. de Empleo	NO	2 Asesores designados por el MTSS
Del Interior	Propuesto sin resolución – Programa Nacional de Cárceres	Asesoría	NO	NO
Turismo y Deportes	Propuesto sin resolución – Asesoría en Deportes para minoridad en condiciones de marginalidad social	Asesoría	NO	NO
Relaciones Exteriores	Asesoría sobre asuntos Afro, racismo, discriminación y comunidades afro en las Américas	Asesoría para eventos y actividades puntuales, en el ámbito nacional, regional e internacional	NO	NO
Intendencia Municipal de Montevideo	Unidad por los derechos de los afrodescendientes	Unidad en Departamento Desarrollo Social	Presupuesto para acciones y salario para Coordinador	Un Coordinador
Intendencia Municipal de Artigas		Convenio por administración de inmueble municipal en calidad de comodato		
Banco de Previsión	Propuesto sin resolución			

<sup>44</sup> Ver resolución en anexos

<sup>45</sup> Ver resolución en anexos

Social	Asesoría			
--------	----------	--	--	--

CURTA ETAPA 2007	CARACTERÍSTICAS Año por la Equidad – Plan Nacional por la Equidad Racial
---------------------	---



## ANEXO II DATOS ESTADÍSTICOS

### Encuesta Continua de Hogares 1996<sup>46</sup>

Los resultados del Censo de Población y Vivienda de 1996, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas – INE,<sup>47</sup> arroja los siguientes datos del Uruguay:

<b>Datos Generales del País</b>	
Población Total:	3.380.177
Población Masculina:	1.636.160
Población Femenina:	1.744.017
Esperanza de vida al nacer:	75,17 años
Tasa Bruta de Natalidad:	15,86 ‰
Tasa Bruta de Mortalidad:	9,40 ‰
Tasa de Analfabetismo:	3,1 %
Tasa global de fecundidad:	2,19 %
P.B.I. per Capital 2002:	\$ 77.952

Los datos y tablas que ilustran los datos que se mencionan a continuación pueden ser visitados en la pagina web del INE.

La división política de Uruguay es en 19 Departamentos. La amplia mayoría de la población vive en la capital, Montevideo, alrededor de 1.500.000 personas, si sumamos el área metropolitana de la capital y Canelones, el departamento mas próximo, unido económica y socialmente a la capital, asciende a 1.750.000,

El resto de la población uruguaya se distribuye entre los otros Departamentos. En general la población vive en el ámbito urbano, solamente el 10% de la población vive en el área rural, unas 300.000 personas.

El Censo mencionado no incluyó la variable etnia o raza, por lo que, por esta vía, no se conocen los datos de la comunidad afrouruguaya, esta situación se arrastra desde el siglo XIX, donde fueron registrados por última vez lo variable étnica en los censos.

Frente a la necesidad de contar con datos desagregados de las poblaciones afrouruguaya, los afrodescendientes nucleados en las Organizaciones Mundo Afro – OMA, gestionaron y trabajaron junto al equipo técnico del INE, la inclusión de una variable dentro del Censo de 1996. Luego de un trabajo de dos años, 1994 a 1996, de gestiones, se logro que las variables fueran incluidas en la Encuesta Continua de Hogares, (sistema utilizado, entre otras cosas, para captar los indicadores de la economía). Los datos fueron recogidos en los períodos 1996 y 1997, siendo publicado los resultados en 1998.

<sup>46</sup> [http://www.ine.gub.uy/biblioteca/raza/MODULO\\_RAZA.pdf](http://www.ine.gub.uy/biblioteca/raza/MODULO_RAZA.pdf)

<sup>47</sup> ( <http://www.ine.gub.uy/> )

El trabajo se basó en la autodefinición o *la declaración explícita de los entrevistados sobre la raza a la cual creen pertenecer*, se realizó una sola pregunta, ¿a que raza cree usted pertenecer? Este sistema de autodefinición nos arroja unos datos mínimos, sobre la verdadera cantidad de afrouruguayos, para tener una idea mas aproximada es necesario incluir en el Censo preguntas que exploren mas allá de la autopercepción, tales como la pertenencia étnica de sus antepasados, padres, madres, abuelos etc., lo cual, a nuestro entender, ampliaría las cifras arrojadas.

De la lectura y desagregación de los datos surge el siguiente resumen:

Este informe presenta los resultados del estudio llevado a cabo por el INE durante 1996 y 1997, sobre las razas en el Uruguay.

En un total de 868,6 mil hogares y 2:790,6 miles de personas de las áreas urbanas representadas por la Encuesta Continua de Hogares del Uruguay, se han estimado 2:602,2 miles de personas de raza blanca. Para las otras razas, en función de los tamaños encontrados, ha sido necesario construir los siguientes agrupamientos: raza negra: negra propiamente dicha; negra –blanca; y negra-indígena; raza amarilla, amarilla propiamente dicha y amarilla-otra no negra y raza indígena, indígena propiamente dicha e indígena-blanca. Los totales estimados de acuerdo a esta denominación alcanzan a 164,2 miles de raza negra, 12,1 miles de raza indígena y 12 mil de raza amarilla. Esto representa un 93,2% de personas de raza blanca, 5,9% de raza negra, 0,4% de indígena y 0,4% de raza amarilla.

La distribución por grupo de edades muestra más alta proporción de niños y adolescentes y menos proporción de adultos mayores en la raza negra que en la blanca. Por su parte, las mujeres negras muestran menor proporción relativa de niñas y adolescentes pero mayor proporción de adultas mayores que los hombres de raza negra.

En cuanto a la educación, las personas de raza negra alcanzan menores niveles de instrucción formal y muestran menores promedios de años de estudio que las de raza blanca.

Sin embargo, hay una clara atenuación de este efecto cuando se estudia las generaciones más jóvenes (20 - 39 años) respecto de las mayores, señalando una mejora en el acceso a, y aprovechamiento de, las posibilidades de educación formal por parte de este importante segmento de población.

La mayor permanencia de las mujeres dentro del sistema educativo (mayores promedios de años de estudio) se aprecia con igual intensidad en todas las razas.

En el caso de la actividad económica y empleo, las personas de raza negra muestran mayores tasas de actividad y mayores tasas de empleo que las de raza blanca, pero por contrapartida son mayores las tasas de desocupación.

Las tasas de desocupación son especialmente altas entre las mujeres en general, y entre los menores de 18 años en particular. Entre estos últimos la participación de los que buscan

primer empleo es naturalmente alta. En este mismo grupo, se alcanza al 50% de desocupación entre las mujeres de raza negra, observándose que una gran proporción de ellas ya *han estado empleadas y han quedado cesantes antes de los 18 años*.

Las diferencias por raza en cuanto a las ocupaciones desempeñadas indican que, en general, las personas de raza negra se dedican a tareas antes bien manuales que intelectuales, en relación de dependencia -empleados u obreros por cuenta propia pero sin inversión en infraestructura, y especialmente en el sector servicios e industrial. Una alta proporción de las mujeres de esta raza se desempeñan en el servicio doméstico.

Los ingresos personales muestran grandes diferencias por sexo, por raza y por edad.

El ingreso de los hombres es mayor que el de las mujeres de la misma raza en el orden del doble (razas blanca y negra), del triple (indígena) y de un 90% (amarilla).

Pero la diferencia de ingreso entre personas de raza blanca respecto de las de raza negra es un 65% mayor tanto si son hombres como si son mujeres.

Por edad, las mayores diferencias de ingreso entre las razas blanca y negra se dan entre los mayores (82% en el grupo de 50 a 59 años) y las menores en el grupo de adultos jóvenes (40% en los de 18 a 29 años).

Las diferencias son aproximadamente iguales cuando se considera solo el ingreso de la ocupación principal, aunque los montos son menores.

Considerando una línea de ingresos ubicada en las 13,5 UR<sup>48</sup> per cápita para Montevideo y 8,4 UR per cápita para el Interior urbano, un 20% de las personas está por debajo de esos valores. Pero los porcentajes por raza difieren de esta cifra general alcanzando a un 32% de las personas de raza indígena y un 39% de las personas de raza negra, frente a un 19% de las personas de raza blanca. INE – 1998:

La población Afrodescendiente vive en un alto porcentaje, 45%, en la capital, Montevideo, el restante en su gran mayoría en el interior urbano, de los departamentos fronterizos con Brasil, (Artigas, Cerro Largo, Rivera, Rocha, Treinta y Tres), y un porcentaje, no cuantificado, en zona rural.

Los datos sobre la situación socio económica, cultural y política se puede ampliar a partir de la lectura y análisis del, “Diagnóstico socio, económico y cultural de la Mujeres Afrouruguayas”, resultante de la Encuesta realizada por el Grupo de Apoyo a la Mujer Afrouruguayana - GAMA<sup>49</sup>, este trabajo se realizó en cooperación con la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República.

---

<sup>48</sup> Unidad Reajutable – unidad financiera de referencia para transacciones, con un valor aproximado a los 10 US\$

<sup>49</sup> GAMA . Grupo de Apoyo a la Mujer Afro, una de las organizaciones federadas a las OMA, responsable del Programa Nacional de Género, actualmente bajo la responsabilidad de Alicia García, aliafro@chasque.net

## Encuesta Continua de Hogares 2006<sup>50</sup>

Durante los 10 años transcurridos desde el relevamiento de 1996 no se incluyó la variable referida a la ascendencia étnica, nuevas negociaciones nos han permitido incluir nuevamente en el trabajo del INE, a partir de 2006, con la promesa de mantenerla de forma continua de aquí en más. Por otro lado los avances para la inclusión en el próximo censo de población y vivienda nos permiten asegurar que la variable estará incluida en el mismo.

El siguiente es un primer avance realizado por el INE, de la E.C.H, realizada en el año 2006, con una nueva metodología que incluye las poblaciones rurales, de los cuales se puede determinar que los siguientes datos generales de la situación de los afro-uruguayos.

## Encuesta Nacional de Hogares Ampliada, ENHA, 2006 – Flash de información<sup>51</sup>

En esta primera entrega, (considerando a las personas como unidad de análisis), el tema a tratar es el de la ascendencia, es decir, la auto-percepción de las personas tiene sobre su pertenencia a un grupo étnico/racial determinado. Es importante destacar que esta pregunta<sup>52</sup> incluida en el nuevo formulario de la E.N.H.A. se basa en la auto-declaración del encuestado, en relación a su origen étnico y/o racial.

La declaración positiva a un tipo de ascendencia no es excluyente, sino que puede seleccionarse más de una opción, o de lo contrario, especificar otro tipo no incluido en las alternativas del formulario.

### Ascendencia

Para el primer trimestre del año 2006, la gran mayoría de la población cubierta por la encuesta (94,6%), declara tener ascendencia blanca.

1• Tanto el gráfico como la tabla de valores porcentuales siguientes, muestran que no se observan diferencias significativas a nivel de área geográfica, manteniéndose valores similares en cada una de ellas.

### Porcentaje de la población, según ascendencia, primer trimestre 2006:

Ascendencia	Total	Montevideo	Interior 5.000 y habitantes	Urbano y mas zonas rurales	Localidades pequeñas y zonas rurales
<b>Afro o negra</b>	9.1	9.5	9.4		9.1
<b>Amarilla</b>	0.5	0.5	0.5		0.5
<b>Blanca</b>	94.5	95.9	93.4		94.6
<b>Indígena</b>	4.5	4.9	4.5		4.5
<b>Otro</b>	0.0	0.0	0.0		0.0
<b>No sabe</b>	1.5	1.2	1.8		1.5

Nota: Los valores porcentuales no suman 100, debido a la declaración de más de un tipo de ascendencia

Ascendencia	Total	Montevideo	Interior
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0

<sup>50</sup> [www.ine.gub.uy/flashes](http://www.ine.gub.uy/flashes)

<sup>51</sup> INE – Flash de información de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada, 2006

<sup>52</sup> Pregunta e30 del Formulario del Primer Trimestre de la E.N.H.A.: ¿Cree tener ascendencia?

<b>Blanca</b>	85,8	85,4	86,1
<b>Blanca-otros</b>	2,6	3,3	2,1
<b>Negra</b>	2,7	2,2	3,0
<b>Negra-blanco</b>	5,4	6,1	4,8
<b>Negra-otros</b>	0,2	0,2	0,3
<b>Negra-blanca-otros</b>	0,8	1,0	0,7
<b>Otros</b>	2,5	1,8	3,0

#### Población total, según ascendencia

<b>Afro o negra</b>	9,1
<b>Amarilla</b>	0,5
<b>Blanca</b>	94,6
<b>Indígena</b>	4,5
<b>No sabe</b>	1,5

- La situación no varía mucho más en cuanto al sexo, manteniéndose una predominancia femenina de 8 puntos porcentuales en el caso de las personas que creen tener ascendencia blanca o indígena, y de 4 puntos porcentuales, en el caso de las que creen tener ascendencia afro/negra.

<b>Ascendencia</b>	<b>Total</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
<b>Afro negra</b>	100	48.3	51.7
<b>Blanca</b>	100	46.3	53.7
<b>Indígena</b>	100	46.8	53.8
<b>Total</b>	100	46.8	53.2

- En lo referente a las edades, y si bien en general, el peso porcentual mayor se da en los grupos de edades adultas y adultas jóvenes (26 a 64 años), se observa una particularidad en aquellas personas que declararon tener ascendencia afro o negra. De ellas, el 27% lo representa el grupo de edades comprendidas entre los 6 y los 15 años de edad, lo cual no puede atribuirse solamente al hecho de que la auto-percepción en este grupo de edades es relativa, ya que bajo este supuesto debería repetirse para el resto de los tipos de ascendencia,

<b>Ascendencia</b>	<b>Total</b>	<b>6 a 15</b>	<b>16 a 25</b>	<b>26 a 45</b>	<b>46 a 64</b>	<b>65+</b>
<b>Afro o negra</b>	100	27,0	19,2	28,1	17,5	8,2
<b>Blanca</b>	100	18,0	15,9	27,0	22,5	16,7
<b>Indígena</b>	100	23,1	16,6	26,7	22,9	10,7
<b>Total</b>	100	18,1	15,9	28,4	21,2	16,4

## **ANEXO III**

# **DECRETO MINISTERIAL DE LA CREACIÓN DE LA SESIÓN DE COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN**

Montevideo, 18 de octubre de 2005

VISTO: la necesidad de implementa una sección específica dentro del Área de Derechos Humanos de esta Secretaría que coordine las temáticas referidas a la comunidad afrodescendiente,

RESULTANDO: 1) Que el Estado uruguayo ha aprobado distintos instrumentos en el ámbito de Derechos Humanos vinculados al racismo, discriminación racial y afrodescendencia,

2) Que con fecha 3 de mayo del corriente esta Secretaría de Estado creo el Área de Derechos Humanos con los cometidos del promover, difundir el conocimiento de todos los derechos humanos como pilar básico de un Estado de Derecho, así como establecer ámbitos de coordinación necesarios a nivel estatal y no estatal a efectos de la implementación y seguimiento de las políticas públicas en materia de Derechos Humanos,

3) Que la comunidad afrodescendiente del Uruguay representa un sector de la sociedad uruguaya que ha trabajado organizadamente en temas vinculados a reforzar su identidad cultural,

CONSIDERANDO: Que las temáticas referidas al desarrollo de la comunidad afrodescendiente requerirían, 1) de la proposición, elaboración y coordinación de Políticas nacionales de desarrollo de la comunidad afrodescendiente uruguaya,

2) de un seguimiento específico en la coordinación de estas políticas para una mejor ejecución de los compromisos contraídos por nuestro país,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo expuesto ya los dispuesto por el arti. 181 de la Constitución

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE

CREACE: en el ámbito del Área de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, una Sesión encargada de coordinar y promover las políticas públicas de acciones afirmativas para afrodescendientes, a nivel nacional,

Asimismo podrá asesorar a los organismos estatales respecto de los temas de comunidades afrodescendientes, discriminación racial a nivel nacional, como departamental, y regional, procurando la cooperación internacional para el logro de estas actividades,

COMUNIQUESE : a la Sra. Directora del Área de Derechos Humanos de esta Secretaría de Estado, y cumplido archívese.

2005 / 5539

Jorge Brovetto - Ministro

**ANEXO IV**  
**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL POR LA DESIGNACIÓN DEL**  
**ASESOR DE LA PRESIDENCIA**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 26 de junio de 2006

VISTO: que resulta necesario instrumentar políticas que promuevan la equidad racial

CONSIDERANDO: que a los efectos de asesorar a la Presidencia de la República en la precitada materia, se entiende conveniente contar con el asesoramiento honorario del Especialista en políticas públicas para poblaciones afrodescendientes y combate al racismo, Sr. Romero Jorge Rodríguez Durán.

ATENTO: a lo expuesto

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Asesor Especial Honorario en Políticas por la Equidad Racial y Combate al Racismo, al Sr. Romero Jorge Rodríguez Duran.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez – Presidente de la República.

**ANEXO V**  
**Ley N° 18.059 - DÍA NACIONAL DEL CANDOMBE, LA CULTURA**  
**AFROURUGUAYA**  
**Y LA EQUIDAD RACIAL**

D.O. 28 nov/006 - N° 27128

Ley N° 18.059  
DÍA NACIONAL DEL CANDOMBE, LA CULTURA AFROURUGUAYA  
Y LA EQUIDAD RACIAL  
SE DECLARA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO  
El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea  
General,  
DECRETAN:

Artículo 1°.- Declárase el 3 de diciembre "Día nacional del candombe, la cultura afrouruguaya y la equidad racial".

Artículo 2°.- Su celebración anual será el marco para la valoración y difusión de la expresión cultural denominada candombe, de la contribución de la población afrodescendiente a la construcción nacional, y de su aporte a la conformación de la identidad cultural de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 3°.- Se considera de interés nacional la realización de actividades, acciones educativas y campañas de comunicación que contribuyan a dicho fin, promuevan el combate al racismo y la equidad racial, entendida como garantía de igualdad de oportunidades y goce efectivo de derechos para todos los ciudadanos, con la consiguiente superación de las inequidades que afectan a los afrodescendientes.

Artículo 4°.- El Estado propenderá a la realización de tales fines mediante el desarrollo de políticas públicas destinadas al cumplimiento de los principios establecidos por esta ley.

Artículo 5°.- Declárase patrimonio cultural de la República Oriental del Uruguay el candombe, caracterizado por el toque de los tambores denominados chico, repique y piano, su danza y canto, creado por los afrouruguayos a partir del legado ancestral africano, sus orígenes rituales y su contexto social como comunidad.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 10 de noviembre de 2006.

RODOLFO NIN NOVOA,  
Presidente.  
HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI,  
Secretario.



## ANEXO VI

### HISTORIA AFROURUGUAYA EN FECHAS

#### PRIMERA PARTE

1680 – Fundación de Colonia del Sacramento

Se supone que el primer contingente de África

1726 - Fundación de Montevideo – Llegada de las primeras familias canarias

1738 - Solicitud del Cabildo para el ingreso de Africanos para suplir la falta de mano peona.

1743 - Primer cargamento de africanos esclavizados, “procedentes” de las costas de Guinea, que llega directamente a Montevideo – Vienen a cargo de Thomas de Matos, el pago era por piezas de cuero – forma en que denominaba el cuero entero de vaca, conservado en sal o secado al sol.

1760 - Durante las celebraciones del Corpus Cristi, se produce el primer desfile en procesión de un grupo, cuerpo, de bailarines negros y pardos.

1787 - Construcción del Caserío de los negros , en la ribera Oeste del arroyo Miguelete, la misma servirá como abrigo transitorio para la recuperación de heridas y enfermedades.

1787 - Conformación de la Cofradía de San Benito -

1789 - Real cedula – 31 de mayo de 1789 - determina la obligatoriedad del descanso semanal de los negros, permitiendo sus reuniones en el paseo del recinto y en sus “salas”

1801 - Por orden de Buenos Aires se forman los primer regimientos, uno de Blancos y dos de Pardos y Morenos

1803 - Revuelta de africanos esclavizados en Montevideo y posterior huida hacia las costas del río Yi en el departamento de Durazno.

1807 - Prohibición de los Tangos o bailes de negros – “ sobre Tambos y bailes de Negros ... Que respecto a que los bailes de negros son por todos motivos perjudiciales, se prohíben absolutamente dentro y fuera de la ciudad y se imponga al que contravenga el castigo de un mes a las obras públicas.

1811 - Levantamiento de José Gervacio Artigas, contra las fuerzas españolas, conforma su primer ejercito – el primer ejercito de la patria – conformado por pardos negros y mulatos.

1820 - Exilio de Artigas con su guardia militar de soldados afrodescendientes, antepasados de los actuales integrantes de la Comunidad Cambá Cuá – Asunción del Paraguay

1842 - 12 de diciembre – Abolición de la Esclavitud en el gobierno de Frutosos Rivera

1846 – 26 de octubre - Abolición de la Esclavitud, en el gobierno de Manuel Oribe.

1848 - ‘En cuanto a negros venidos del Brasil, la ley los ampara y no pueden ser entregados después que han buscado y hallado asilo en nuestro territorio’.

1853 - Se declara la trata como acto de piratería.

1862 - 2 de julio - que reglamente el sistema de contratos de personas de origen africano, impulsada por el Presidente Bernardo Berro, fijando pautas de relacionamiento obrero patronal. El fin era evitar el ingreso de africanos en condiciones de colono para disimular un flagrante estado de esclavitud.

1872 - Fundación del primer diario de la comunidad negra: La Conversación, originada en el club Igualdad y Fraternidad

- 1880 - 470 conventillos , poblados por unos 15.000 personas  
1933 - Se constituyó el Partido Autóctono Negro (PAN), cuya duración fue efímera.  
1945 - Fundación de CIAPEN – Centro de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores Negros  
1944 - Fundación de ACSUN - Organización Cultural y Social Uruguay

## **SEGUNDA PARTE**

- 1988 – Se edita la revista Mundo Afro, que dará lugar a la fundación de las Organizaciones Mundo Afro.  
1994 – Seminario Continental contra el racismo, la xenofobia. Programas de desarrollo para los afrodescendientes, Montevideo  
1998 - INE – Instituto Nacional de Estadísticas publica Resultado de Encuesta Permanente de Hogares, con los primeros datos oficiales sobre la situación de la colectividad afrouroguaya.  
1988 - Se inaugura la Muestra Permanente - Los Afrouroguayos y su Historia – túnel / recorrido histórico del africano esclavizado, en la sede del Complejo Multicultural Mundo Afro  
1999 - CERD – Comité de Seguimiento de la Convención por la Eliminación de todas las formas de racismo, observa el informe Uruguay, a ese comité, en particular poniendo atención sobre la discriminación de que son objeto los afrouroguayos y los indígenas.  
2000 - Fundación del ISFA – Instituto Superior de Formación Afro  
2003 – Se funda la Asociación de Candombes - AudeCA  
2004 – Se aprueba la Ley 17817, que implanta la Comisión Honoraria Antidiscriminatoria, ver texto en Anexos  
2006 – Se aprueba la Ley 18. . que declara el día 3 de diciembre como el día nacional del Candombe, la cultura afrouroguaya y la equidad racial - Ver texto en Anexos  
2006 – Se designa como asesor presidencial para los asuntos de la equidad racial a Romero J. Rodríguez

## 8. BIBLIOGRAFÍA

**Beraza, Agustín** - Amos y esclavos. Enciclopedia Uruguay, 1968 - Montevideo

**Bottaro, Marcelino**, Rituales y Candombes, Revista Nuestra Raza 1936.

**Cunard, Nancy**: “Antología del negro”, Londres, Wishort, 1934, pp. 519-522

**Ferreira, Luis** – “Los tambores del CANDOMBE”, Ediciones Colibue-Sepé –Montevideo, 1997.

**GAMA** - Grupo de Apoyo a la Mujer Afrouruguaya – “Diagnóstico Socioeconómico y cultural de la Mujer Afrouruguaya”, Ediciones Mundo Afro, 1998.

**Montaño, Oscar** – Umkhonto, Ediciones Rosebud, Montevideo, 1997

**Olivera Chirimini, Tomas– Varese, Juan Antonio** – “Los Candombes de Reyes . Las Llamadas” – Ediciones El Galeón, Montevideo, año 2000.**Pereda Valdez, Idelfonso**, “El negro en el Uruguay – Pasado y Presente” Ed. Revista del Instituto histórico y geográfico del Uruguay – XXV, Montevideo, 1965

**Pirelli, Carina**, “El poder de la memoria, la memoria del poder”, artículo en Pirelli-Rial: De mitos y memorias políticas. La Represión, el miedo y después. EBO, 1986.

**Revista Nuestra Umbanda** 2da Epoca – Febrero de 1994, Montevideo – Sección ACTUALIDAD: “la religión de umbanda es la que mas crece en el Uruguay” - Dice informe de 19 expertos de 11 países de África, América y Europa

**Rossi, Vicente** (1926), “Cosas de Negros” – Ed. Río de la Plata, Córdoba, 1926)

**Suárez Peña, Lino** (1924), (“La raza negra en el Uruguay” – Montevideo, 1933)

**Suárez Peña, Lino** - “Apuntes y datos referentes a la raza negra en los comienzos de su vida en esta parte del Plata” - l 19 de junio de 1924, "

## 9. SOBRE EL AUTOR

- Directivo de las Organizaciones Mundo Afro del Uruguay desde 1992
- Director del Instituto Superior de Formación Afro, 2000 – 2004
- Director de la Oficina del “Área de Coordinación y Promoción de Políticas Públicas de Acción Afirmativa para Afrodescendientes” – en la Dirección de DDHH del Ministerio de Educación y Cultura, 2005-2006

**Montevideo – febrero de 2007**